

Propio - 11 Volvieron a ser las Cuentas repugnadas por Sr.  
Don Navier Godinez humillissimo Teniente, conde de  
en omision por el Sr. Indio. Gal, y en otras  
Ayuntamiento, acorda sepacion a la Junta y a propiis para  
que se libere lo que corresponde.

Donn el Sr. Don Juan de la Al. Incomunicacion de la con-  
tinen y Canigos de la Yagonia, solos que a merced de  
exon. Conocidos con el nombre de Titulos

Con lo que se acaba este Ayuntamiento. que firmaron

Don Juan de la Al.

Don Antonio Meloaer de Uruza

Don Antonio Josef Carrero Don Pedro Martin

Don Joaquin Bouillo Covacho

y Ferrero

Don Pedro Ramon Don Pedro Lopez Perez

Ante Carlos Aguilar

Yo el presente

Don Antonio Thonacilla

de Voblen

En Casavaca y en el mismo dia, mes, y año, yo el

Cab. no. Juan de la Al. decreto sobre la satisfaccion de

los Govern. de las mil, y acordamos an. que se le continen

en por el auxilio de las cobranzas de Don Pedro de Uruza

Don Juan de la Al. prorector de una villa, y uno de los

Recaudadores de la Sal, se ella en la provincia de los

